

En Luque destruyen más de 200 “roncadores” de motos

La Policía Municipal de Tránsito (PMT) de Luque procedió a la destrucción de 230 caños de escape (roncadores), incautados en los diferentes controles preventivos en la ciudad. Los accesorios de motocicletas destruidos tiene un costo aproximado de G. 30 millones. Los motociclistas se exponen a multas de entre 10 a 20 jornales por polución sonora (ruidos molestos).

PMT de Luque multa a motociclistas por usar roncadores

El director de Tránsito de la Municipalidad de Luque, Cristian Gill, informó que la Policía Municipal a su cargo, realizó un férreo control preventivo este jueves y multó a 20 motociclistas por usar roncadores (caños de escape libre). Los infractores cometieron polución sonora. Además de la multa tuvieron que cambiar los caños escape de sus motos para evitar la incautación.

Conductor acusa a la PMT de pedir coimas

El conductor Andreas Woborill, quien protagonizó un fuerte altercado con los agentes de la PMT de Luque, arremetió contra los “zorros”, a quienes les acusó de pedirle coimas para no pagar la multa por mal estacionamiento. Alega que reaccionó por qué uno de los intervinientes agredió a su mujer que se encontraba con problemas de salud. El extranjero reconoció haber estacionado en un lugar prohibido y explicó los motivos.

PMT de Luque multó y denunció a iracundo conductor

El director de la Policía Municipal de Tránsito (PMT), de la Municipalidad de Luque, Cristian Gill, informó que el conductor que protagonizó un incidente con los agentes, fue multado con 5 jornales (G. 430.000), además deberá pagar por el traslado del vehículo al Corralón Municipal. El agente que fue agredido presentó la denuncia en la comisaría local, según anunciaron.

Tapan señalización en el

centro de Luque

Frente a un local dedicado a la venta de artículos de electricidad cubrieron la señalización Municipal con un cartelito que indica la “prohibición de estacionar”, probablemente para “privatizar” el sitio. Esta situación irregular se da en Iturbe y Benigno González, pleno centro de Luque. Los agentes de la PMT deberían intervenir.

Con tapabocas, pero sin cascos

En el marco de la emergencia sanitaria declarada en Luque, los agentes de la PMT salieron a realizar barreras para controlar el uso obligatorio de tapabocas. En los controles detectaron varios motociclistas que circulan sin cascos protectores, pero con barbijos. El director de la Policía Municipal de Tránsito, Cristian Gill, asegura que los infractores son multados.